

HERALDO ASTORGANO

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.

La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. 0,75 ptas.

Fuera de id., trimestre. . . 2,50 id.

Id. id., semestre. 5 id.

Id. id., año. 9 id.

Anuncios y comunicados a precio convencional, — PAGO ANTICIPADO

Dirección y Redacción: Leña, 3.

Caixa de Seguros eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

Año 1903

FERIAS Y FIESTAS EN ASTORGA.

La casualidad hizo que nos encontráramos en la tarde de ayer en la puerta del Jardín unos papeles de escaso interés los más de ellos, y entre los mismos uno de especial importancia y que nos demuestra que hay alguien que se preocupa de nuestra querida Ciudad.

Como dichos papeles no tienen señal que nos pudieran indicar su procedencia ni su pertenencia, no creemos cometer ninguna indiscreción dando a conocer tal y como está escrito uno de ellos y que no es más, por lo que verán nuestros lectores, que una especie de programa de fiestas para las próximas ferias.

Dice así el programa textualmente:

Primer día. Sábado.

12 en punto mañana, disparo bombas y morteros, repique general de campanas todas iglesias Ciudad anuncian principio fiestas honor Santa Marta patrona Astorga. — Dicha hora saldrá casa Consistorial recorrer población banda música municipal, gigantes, cabezudos, acompañados dulzainas, tamboriles, etc.

Cuatro tarde Ayuntamiento, personas invitadas, música inaugurarán nuevo matadero arrabal Puertarrey.

Siete y media noche se cantará Catedral solemnemente toda orquesta, asistencia autoridades civiles, militares, eclesiásticas, etc.; terminada se sacará procesión a imagen patrona; iluminación espléndida, bengalas colores.

Diez noche jardín dará banda municipal concierto forasteros. — Jardín profusamente iluminado hasta 12 y noche que acabará concierto.

Segundo día. Domingo.

Siete mañana banda municipal recorrerá calles principales población tocando diana.

Nueve mañana reparto mil limosnas regalo. Ayuntamiento pobres; donativo consistente un kilo arroz, medio bacalao y dos reales por barba. — Diez y media mañana (Catedral) solemnemente misa pontifical a toda orquesta, misa Rosini, ofertorio Petronsky. Sermón elocuente orador; asistirán autoridades todo género.

Tres en punto tarde corrida ocho toros. Veraguas 4 Saltillos 4; espadas Mazantini. Fuentes o Reverte. — Programas especiales detallarán fiestas.

Nueve y media noche quemará función fuegos artificiales Plaza Santocildes. — Banda amenizará espectáculo elegante Kiosko Plaza mayor. — Casa Consistorial lucirá iluminación eléctrica, así como casas particulares. — A las 11 baile Amistad.

Tercer día. Lunes.

Como día anterior, 7 mañana, diana.

Nueve y media mañana inauguración nuevo edificio construido Escuelas públicas, efectuándose reparto premios niños y niñas. Doce a una ejecutará banda selecto programa Kiosko Plaza mayor. — Cuatro tarde solemnemente bendición nuevo depósito aguas Fontoria, Manjarín, La Carrera, Viforcós etc. etc; acto seguido Te Deum inauguración nueva Iglesia Santa Colomba, Puerta Rey.

Nueve noche plaza Santocildes, sesión de cinematógrafo público. — 10 noche segunda función fuegos artificiales Plaza mayor. — Once noche gran baile, forzosa atijeta, «Casino de Astorga.»

Cuarto día, Martes.

Siete mañana, pues otra vez la diana.

— Reparto limosna pobres, dos reales, y premios ganados; ferial Casa consistorial. — De 10 a 12 jardín tocará banda. — Cuatro tarde colocación primeras piedras Casa consistorial nueva y edificio alhóndiga. Nueve noche gran retreta y cabalgata organizada comercio y particulares; partirá Rectiva, recorriendo vías principales.

Quinto día, Miércoles.

De 5 a 7 tarde paseo jardín banda.

Diez noche sesión Juegos florales, inaugurándose dicho acto nuevo teatro construido propiedad particular.

Será mantenedor ilustre D. P. ó don V. no menos ilustre.

Sexto día. Jueves.

Gran sesión del Concejo. — Discursos elevados notabilísimos obsequio forasteros que permanezcan buen humor. — Habrá hule. Diez noche baile Casino Honor Reina fiesta, mantenedor y mantenedores. —

Notas generales.

La feria ganados será lunes, martes y miércoles; Iluminaciones todas las noches. — Calles potentes arcos voltaicos. — Fabrica eléctrica potente de gran empuje. — Cucinas, globos grotescos, fieras y demás animales en abundancia. — Puestos de sandías y melones. — Entrada juegos florales invitación. — Todo detallado programas especiales. — Compañía Guerrero-Mendoza dará 6 representaciones desde jueves a martes siguientes a ferias y fiestas. — Terminadas dará corto número funciones compañía zarzuela teatro Apolo-Madrid.

Por considerarlos inútiles, anticuados y coste excesivo suprimida toda clase adornos forraje, gallardetes etc.; entorpecen libre tránsito calles dada estrechez.

Perdonenos el dueño de los papeles por la publicación de las anteriores líneas y sabe que puede pasar de recogerlos

les (1), a fin de que tratasen a su pobre humanidad con la consideración posible. Y ellos, más por cariño a las monedas, que por respeto a la dignidad del reo, más bien que golpearle, parecía que le acariciaban con el bambú. Astolfo no cesaba de maravillarse de ver tan humillado a un Mandarín; pero el señor Silva le hizo observar que la varedura no es infamante en la China, porque se considera como una corrección paternal, tanto que a veces el Emperador la hace dar aun a los grandes Mandarines y cortesanos, y después, los admite de nuevo y trata con bondad. Es de advertir que para castigar a un mandarín se precisa el consentimiento de Su Majestad.

— Como se castiga, preguntó Astolfo, el homicidio?

— Con la pena capital.

— Y el delito de rebelión y de lesa majestad?

— Es castigado con violeta y atrocísima muerte: se le van arrancando al reo pedazos de carne, comenzando por las partes menos vitales. Astolfo estremecióse al oír tal suerte de suplicio, y exclamó:

— Aquí se peca por exceso, entre nosotros por defecto de justicia.Cuál de los dos extremos es peor?

— El defecto de justicia, por que daña a los inocentes, mientras el exceso perjudica solo a los reos. Sin embargo los extremos son siempre viciosos, y deben evitarse.

Y los otros delitos menores cómo son castigados?

— Con la cárcel, palos, un hierro caliente aplicado a la frente ó a los brazos, como se hace con los ladrones, la jaula de hierro y el destierro temporal ó perpétuo a la Tartaria.

— Oh si entre nosotros, exclamó Astolfo, se mar-

(1) El teal vale cinco francos.

Acercóse después al juez murmurándole al oído dos palabras; y éste, al momento, inyitó a los ilustres visitantes a sentarse cerca del tribunal para ser espectadores del procedimiento chino. El primer reo citado ante el tribunal fué un joven de unos veinte años, acusado de haber proferido en un arrebato de ira palabras injuriosas a su padre. Su acusador no era ya el padre ofendido, sino un vecino que había sido testigo de la ofensa. Leyóse el proceso hecho al reo por el tribunal de distrito y confirmado por el del mandarín Gobernador del lugar.

— Astolfo preguntó en voz baja al señor Silva: Es este un tribunal de apelación?

— Sí; pues es la Corte suprema de la provincia.

— ¿Dónde están los abogados?

— En la China no se conoce ni el nombre de abogado. Cada uno se defiende por sí mismo; y los se decir que los chinos conocen a maravilla el arte; unos por su natural talento, otros por la instrucción que reciben en la niñez, y de la cual forma parte el conocimiento de las leyes más comunes y que más importa saber. Terminada la lectura del auto de acusación, el juez dirigióse al reo, que estaba arrodillado en medio de la sala, y le preguntó si algo tenía que decir en su defensa. El reo con trémula voz y señales de arrepentimiento, confesó su culpa; pues todos los chinos saben que el código penal mitiga notablemente su rigor con los reos arrepentidos y confesos. Después alegó en disculpa las circunstancias atenuantes, que admite también el código chino. Astolfo que ardía en deseos de saber que decía él en su descargo, preguntó al Sr. Silva, quien le respondió: — Dice que es la primera vez que falta al respeto a su padre; que profirió las palabras injuriosas en un arrebato de có-

cuando guste a las oficinas municipales donde los hemos depositado.

Por la copia El chico de la Imprenta.

Hemos tenido el gusto de examinar los papeles en cuestión y de entre ellos parece deducirse que se piensa en el derribo de la muralla de Puerta Sol y que será un hecho la variación de rasante de la parte de muralla entre el jardín y la cárcel.—En fin, vivir para ver y como dicen los calendarios portugueses Dios sobre todo.

(N. de la R.)

SELECTA

FUERZA Y BONDAD

Yo te admiro, Señor, en la tormenta que iracunda reventía por cima de los montes y los mares; yo te adoro Señor en esa altura cuya techumbre oscura tachonan las estrellas a millares. Sujetas ambas a tu augusta mano, ante el linaje humano una te aclama fuerte y otra bueno; pero en la turbación como en la calma, mejor comprende el alma la luz del astro que la luz del trueno.

Balart.

De todas partes.

Comunican de Córdoba que ayer tarde ocurrió en aquella capital un sangriento suceso.

Por cuestiones particulares se promovió una reyerta entre Antonio Gavilán y Francisco Serrano, y apoderándose éste de una botella la arrojó sobre la cabeza del Antonio, lesionándole tan gravemente, que el herido falleció a las pocas horas.

Mr. Lake, el célebre constructor del Argonauta, submarino que llamó poderosamente la atención en el mundo de las construcciones navales, ha construido otro submarino llamado Protector, que se asemeja a

un barco ordinario y mide 19 metros 88 centímetros de largo por 3,35 de ancho.

Tiene dos hélices, que funcionan con motores de gasolina de 250 caballos.

Sobre el puente se alza la torrecilla de observación.

El barco puede descender a 50 metros y la sumersión total se verifica por medio de los hidroplanos y dejando caer las anclas.

Lleva tres tubos lanzatorpedos y seis tripulantes, que ocupan el centro del submarino.

Dice un diario de Santiago:

P ocedente de Pontevedra ha llegado el boer José Conguey, que fué secretario de Krüger e intérprete del cuartel general durante la campaña.

Habla nueve idiomas. Ha relatado su fuga de Santa Elena a nadando, recogiendo en alta mar un vapor.

El objeto de su venida a ésta es consultar una enfermedad que padece, contraída por los malos tratos recibidos durante su cautiverio y por varios ataques de fiebres palúdicas.

Los artilleros americanos acaban de probar un cañón monstruo del arsenal de Wateroliet.

Son precisos veinte hombres para introducir el proyectil en la boca del cañón, y la carga de pólvora lleva seis sacos de 107 libras cada uno.

El cañón cuesta medio millón, y cada disparo más de 4.000 francos.

Mr. Carnegie, el célebre millonario americano, ha ofrecido 50.000 francos de subvención a las Sociedades filológicas de América que quieran reformar la ortografía inglesa y dar un solo sonido a cada letra del alfabeto.

La idea consiste en crear un alfabeto de pronunciación, compuesto de signos que solo puedan pronunciarse de una manera, y Mr. Carnegie ha prometido su apoyo financiero siempre que la reforma sea sostenida por personalidades competentes.

La catedral de San Isaac, de la que tanto se ha hablado recientemente a causa de un robo de 120.000 francos cometido en ella, pasa por la más rica del mundo.

Su construcción costó más de 62 millones.

La cantidad de oro empleada en el dorado y ornamentación del interior, alcanzó el peso de 178 kilogramos.

Los vasos que posee la catedral son todos

de oro ó plata y pesan unos 4.000 kilogramos.

El interior del edificio es suntuoso y contiene gran número de estatuas, mosaicos, bajorrelieves y preciosas imágenes ejecutadas por grandes artistas, algunas de las cuales son tenidas en concepto de milagrosas.

El edificio es todo de granito y mármol.

La Dirección de manufacturas del Estado francés publica el resultado de la explotación durante el año último, del monopolio del tabaco y de las cerillas.

La venta de 38 millones de millones de cerillas ha dado un beneficio de 23 713 247 francos.

En su fabricación se han empleado 828 mil 682 kilos de azufre; 23.000 de sesquisulfuro de fósforo; 10.377 de fósforo amorfo; 186.710 de clorato de potasa; 53.580 de cola fuerte; 27.000 de goma del Senegal, y 30.590 kilogramos de hilo de cera.

El monopolio del tabaco ha producido un beneficio neto de trescientos treinta y dos millones, y medio.

La venta alcanza a 2.623.253 kilos de cigarrillos; 1.846.407 de cigarrillos; 27.873.622 de tabaco en paquetes, 1.081.463 de hebra, y 15.854.839 de polvo.

Ejercicios espirituales

De un asunto de palpitante interés se ocupó anoche en la plática el P. Gil: la lectura de periódicos, libros y folletos.

El afán de leer, decía el ilustrado redentorista, es hoy grandísimo, y de ahí la extraordinaria inundación de publicaciones que invaden no solo las ciudades más populosas, sino también los pueblos y las aldeas. Muchos de dichos periódicos, olvidando la sagrada misión de la prensa, llenan sus columnas con el virus del error, de la corrupción y de la calumnia, desfigurando la verdad, defendiendo la herejía y denigrando a las personas encargadas por Dios de custodiar la fe. Y no son por desgracia, agregaba el orador, pocos los católicos que se inficionan con tales periódicos, por curiosidad unos ó llevados de respetos humanos los más, cooperando de este modo a la perversa obra de los enemigos de la Iglesia, porque con su dinero sos-

tienen periódicos prohibidos ó que merecen condenación. Amonestó a los fieles a no leer dichos periódicos, ni a sostenerlos con su dinero, lo cual añade suma gravedad al pecado, debiéndose considerar como prohibidos y condenados los que por el escándalo de quien los lee, ó por el peligro de ruina espiritual y de error están prohibidos por el mismo derecho natural y divino como son desde luego todos los que tratan de propósito de cosas obscenas, ó contra la religión, sus ministros y las buenas costumbres.

Seguidamente ocupó la Sagrada Catedral el Padre, hablandonos del juicio final, de aquel momento supremo, en que, apareciendo cada individuo aislado en medio de la infinita multitud de expectadores y testigos, habrá de oír la sentencia irrevocable que pronunciará el Supremo Juez, y que ejecutada al instante, le precipitará en el abismo de la infelicidad, ó le hará gustar la dicha eterna.

Noticias generales.

Circulan billetes falsos de 50 pesetas serie A, de la emisión de 25 de Noviembre de 1898.

Se distinguen de los legítimos por ser en los falsos la estampación más tosca.

El número 50 que aparece en el centro del billete tiene más gruesos sus perfiles.

La firma del cajero en los legítimos no llega a la palabra «cuenta» puesta al pie de la alegoría del comercio; aparece en los falsos por encima de dicha palabra.

La tinta encarnada de la numeración aparece más clara en los legítimos.

Ha fallecido en León la virtuosa hija de la Caridad Sr. Dolores Rodríguez Burgués, una de las hermanas más antiguas de las que prestaban servicio en el Hospital de dicha Ciudad.

Descanse en paz.

lera sin saber lo que decía, y que arrepentido las retracta.

—Por qué, añadió Astolfo, no aduce en su disculpa la fuerza irresistible ó la locura, como entre nosotros se acostumbra?

—Porque los chinos no han renunciado todavía al sentido común, y reconocen la impunidad de los actos en cualquiera que no haya perdido el juicio.

—El Juez, oída la defensa del reo, admitió las circunstancias atenuantes, y tuvo en cuenta su confesión y arrepentimiento; por lo cual conmutó la pena de muerte por la de la canga por tres meses. Astolfo llenó de estufación al oír al señor Silva que aquella culpa sin las circunstancias atenuantes, hubiera costado al reo la vida.

Pronunciada la sentencia, dos esbirros adaptaron al cuello del reo dos grandes semicírculos de madera, y metieron sus manos en dos agujeros circulares hechos en la misma tabla, y encima pegaron la sentencia escrita por el secretario del Juez del crimen y sellada por éste. La canga era sobre manera pesada; por lo cual fácil es calcular los padecimientos del reo condenado a llevarla durante tres meses largos. El juez hizo después una severa amonestación al condenado y leyóle, para refrescarle la memoria, las penas establecidas para los hijos que no respetan a sus padres, y son las siguientes: Al hijo que desobedezca a su padre, madre ó abuelo, cien varazos; si si les dice alguna villanía, sea estrangulado; si levanta la mano contra ellos, sea decapitado (1); si los hiere, sea despedazado.

(1) Es de notar que entre los chinos la decapitación es mi-

Astolfo, a quien el Sr. Silva traducía las palabras del juez no podía respirar de espanto. Cuando el reo fué sacado por los corchetes de la sala, Astolfo preguntó:—A donde le llevan?

—A uno de los lugares más frecuentados, donde permanecerá todo el día a la vista de todos; la noche la pasará en la prisión. Pasado el tiempo de la condena, será conducido de nuevo a la presencia del juez, el cual después de una buena repasata, le hará dar veinte palos y luego le pondrá en libertad.

—Qué terrible es la legislación penal de la China! Convendrá traer aquí a tantos jóvenes europeos que no saben respetar a los ancianos para que a poder de golpes con varas de bambú aprendiesen la obediencia y el respeto que se les debe.

Tocóle después la vez a un padre de familia cuyo hijo había sido condenado el día anterior por hurto, y fué declarado culpable de la mala conducta del hijo por haber descuidado su educación; por lo cual hubo de sufrir cien golpes dados con varas de bambú. Fué luego presentado ante el juez, un mandarin gobernador de una ciudad de provincia, acusado de haber contraído matrimonio en el lugar de su jurisdicción, cosa que vedan las leyes. No obstante la elocuente defensa que de sí mismo hizo, como no pudo negar el hecho, fué por el juez anulado el matrimonio, y el mandarin culpable condenado a ochenta golpes de bambú. Pero el taimado al ser conducido por los corchetes al lugar donde recibir debía la paternal lección, les puso en la mano secretamente algunos tea-

rada como una pena más infamante que la estrangulación, porque en aquella es separada del tronco la cabeza, que es la parte más noble del hombre. Así discurren los chinos.

Inmenso surtido en Devocionarios y Semana Santa con encuadernaciones en nácar, marfil, carey, piel de Rusia.

En Santa María del Páramo ha ocurrido una sensible desgracia. Según pasaba un carro cargado de centeno, guiado por el conductor que llevaba los pollinos de los roncales, una niña de tres años que se hallaba sentada en una plazuela, al ir a pasar de un lado para otro, lo hizo con tanta mala fortuna, que la infeliz se metió debajo de la rueda, quedando instantáneamente muerta.

El ministro de la Guerra piensa aumentar las Zonas de Reclutamiento y nombrar para el mando de ellas, a Tenientes Coronales, y quedando un Coronel Jefe, para cada dos Zonas. También trata de suprimir los batallones de reserva.

Según el meteorólogo M. Hanllaner, tendremos gran sequía desde el 15 de Marzo al 15 de Julio, y numerosas escarchas desde el 29 de Marzo al 13 de Mayo. En cambio el temporal lluvioso que empezará el 16 de Septiembre, será tan largo como intenso.

En virtud de las reformas introducidas en el presupuesto de Gracia y Justicia por el Sr. Dato, se suprimen los Juzgados municipales en todos los pueblos; a excepción de las cabezas de partido.

Del Registro civil se encargarán los alcaldes, a los que se facultará también para proceder al levantamiento de cadáveres.

Los Juzgados municipales en las cabezas de partido serán provistos en aspirantes a la judicatura.

Se señalará sueldo fijo a los jueces, fiscales y secretarios de estos Juzgados.

El Auditor del Tribunal de la Rota y Canónigo que fué de esta Catedral don Francisco Sánchez Juárez, ha sido nombrado Capellán mayor de las Descalzas Reales, de Madrid, cargo que es de provisión de la intendencia del Real Patrimonio.

Según reciente Real orden del ministerio de la Guerra, todos los individuos de tropa que durante su servicio hayan cumplido sus padres los 60 años, pueden solicitar a los jefes principales de sus cuerpos, en instancia escrita en papel de 10 céntimos, acompañando la partida de bautismo de sus padres sin necesidad de legalizarla, para que se les instruya expediente de sobrevida con objeto de alcanzar se les exima del servicio.

Han sido nombrados inspectores del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguidores del contrabando y defraudación, en esta provincia, D. Federico Montagud y D. Rogelio Espino.

Ha sido cedida al Ayuntamiento la Plaza de Toros.

Anteayer sufrió en la Iglesia de San Francisco, durante los ejercicios espirituales, un ligero desvanecimiento el señor Juez de instrucción de este Partido, siendo auxiliado inmediatamente por varias personas que estaban a su lado.

Celebramos que el accidente no tuviera graves consecuencias.

Conservas de pescados.

Anís del mono, en frascos de un litro y medio litro.

Rioja, (estilo Medoc), año de 1898, á 0'75 céntimos botella sin casco.

CONFITERÍA de Federico Alonso Garrote.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EXAMEN DE INGRESO

De Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que pueda admitirse á examen de ingreso en los ordinarios á todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habrían de sufrir en Septiembre, y por tanto, sin opción á otro segundo en caso de suspenso, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo.

2.º Que se admita igualmente á examen de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, solicitándolo dentro del plazo marcado al efecto, á los alumnos de la segunda enseñanza no oficial no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el periodo establecido en el apartado anterior.

3.º Que solo en casos excepcionales, y justificando plenamente la necesidad del anticipo del examen, se admita al de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Junio, solicitándolo dentro del plazo reglamentario, á los alumnos de segunda enseñanza no oficial no colegiada que cumplan los diez años antes del 1.º de Enero, entendiéndose que los que utilicen esta gracia, por su carácter de anticipo, no podrán aprovechar la convocatoria de Septiembre siguiente, ó sea del mismo año, para continuar sus estudios como alumnos libres, resultando así equilibrada esta concesión entre ellos y los oficiales y colegiados.

4.º Las instancias correspondientes, acompañadas del justificante de edad, se dirigirán á los directores de los Institutos, que resolverán, desde luego, en cumplimiento de esta Real orden.

Un leonés notable

La Naturaleza, sabia ó caprichosa, como ustedes quieran, parece que en ocasiones se complace en mofarse de la Ciencia.

Cuidense ustedes si padecen alguna dolencia, no coman excitantes, no beban con exceso, procuren librarse del frío... Todo esto es higiene pura. Conformes. Pero váyanse con el cuento á José Martiuez Barrera, un veterano de ochenta y tres años, que vive feliz é independiente en la próspera é industrial villa asturiana de Mieres.

Llámanle por allá *El gallegón del Cintero*; pero no es gallego, sino leonés, de Villafranca del Bierzo. ¡Por muchos años más!

Ha envidado dos veces. En su primer matrimonio tuvo dieciséis hijos. En el segundo, trece. Total, veintinueve. ¡Buena prole!

Diez años mortales pasó sufriendo una enfermedad á la vejiga. Se curó comiendo cebollas y guindillas picantes. Por lo menos, no hubo médico que le asistiese ni cocinero que le preparase otros alimentos. Hoy en día, su manutención consiste en una pequeña ración de legumbres, una grande de guindillas y cuarenta ó cincuenta copas de anís, según caen las pesas. El anís, del de bala rasa. Y el hombre no es ya lo que

era, porque hubo tiempo en que por apuesta se bebió seis botellas de caña y se comió cien guindillas. Verdes y alegritas, ¿eh?

Habita en los hornos donde fabrica la cal. Se viste en todo tiempo con ropa de tela ligera. Duerme lo mismo al aire libre sobre una tabla y un saco y bajo una helada de Enero, que en el horno con una temperatura de fuego.

Hace un año enfermó gravemente. Vámos, que se las liaba. Se le administraron los últimos sacramentos y casi se le leyó la recomendación del alma. Bueno, pues en una noche de invierno, de helada cruel, salió en camisa, se fué al río, se tendió de bruces en la orilla y bebió todo el agua que apañaba en su abrasadora fiebre de muerte. Pocos días después marchaba tan campante á trabajar en el horno. Conviene advertir que durante aquella enfermedad se le dió por muerto diferentes veces. Las campanas doblaron por él. Algunos vecinos piadosos prepararon unas andas para llevar el cadáver al cementerio.

¡Que si quieres! *El gallegón del Cintero* está ahí, está en Mieres, para contarlo desafiando pulmonías, fiebres y toneles de anís.

Algunos de sus hijos, en regular posición han pretendido recogerle. Todo inútil. No cambia el su salvaje libertad, que es su alegría, su salud, su fortuna, su felicidad, por todas las grandezas humanas.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 19 de Marzo de 1903.

Con el sangriento título de *El crimen de hoy y el suicidio del asesino ó homicida*, pudiera encabezarse casi diariamente la crónica negra de la prensa; pero dedicando seis líneas á sucesos de la índole apuntada y no extensas columnas como suele hacerse en perjuicio de la humanidad.

En una casa sopechosa de la calle Tudescos, aparecieron, muertos esta mañana un joven de 27 años llamado Miguel Mencia y una mujer de 24, casada y maestra de niñas, que se la conocía con el nombre de Micaela Mauricia García.

Supónesse que el primero mató á esta de un tiro de revólver, suicidándose él horrorizado por el crimen que acababa de cometer.

Así debían reseñarse á lo sumo los terribles crímenes que se perpetrán con pasmosa frecuencia, hallándose de acuerdo con mi distinguido é ilustrado compañero Isaac Rego Arce en que todo cuanto se amplie, que resulte la apología del crimen, debía desaparecer de buen grado ó por fuerza.

Ya que es un verdadero axioma filosófico-moral que «quien mal vive mal acaba» y que el divulgar ciertos delitos solo sirve para incitar á la consumación de otros.

Apesar de las insistentes negativas del señor Silvela continúa afirmándose que no transcurrirá el mes actual, sin surgir una crisis ministerial, á consecuencia de la tirantez de relaciones que existe entre algunos consejeros de la corona.

Tal es la impresión que domina en los Circulos políticos.

El Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta en el último Consejo de un pro-

yecto de decreto sobre provisión de plazas eclesiásticas, que vá á someter al Consejo de Estado.

Ultima hora.

Los senadores y diputados demócratas han obsequiado al Sr. Canalejas en el día de su Santo con una magnífica placa de plata con innumerables firmas de sus correligionarios.

El exministro de Agricultura es y visitadísimo. Le han felicitado muchos ministros, exministros y numerosos amigos.

En el Consejo de anoche algún ministro trató de que se fijara la fecha para publicar en la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortés á lo que se opuso resueltamente el Sr. Villaverde amenazando con dimitir.

El Sr. Ministro de Hacienda dice que hasta que esté resuelta la cuestión de los presupuestos no consiente que se disuelvan las actuales Cortés.

Es probable que al próximo Consejo lleven los Ministros sus cifras de los respectivos departamentos que es lo que discute el Sr. Villaverde.

De la discusión de dichas cifras quedará resuelta la cuestión ó surgirá la Crisis tal vez planteada.

El Corresponsal

Servicio telegráfico.

Madrid 20--11 m.

Varias noticias

Aumentan en toda España los temores de la pérdida de las cosechas en vista de la general sequía.

En el Consejo del miércoles se discutirán los presupuestos, acordándose también la fecha de la disolución de las Cortés.

El Roghi se encuentra cerca de la frontera de Argelia.

Express.

Participamos á los Sres. Sacerdotes que hemos recibido la nueva edición de la obra predicable **ALIVIO DE PÁRROCOS**, en 2 tomos, al precio de 8'50 pesetas encuadrada en pasta entera.

Se está haciendo ya la tirada de las cédulas de Examen y Comunion para el cumplimiento Pascual. Se hacen á precios baratísimos.

ARRIENDO

Se hace de una tienda y trastienda muy espaciosas, en la calle de la Rua Antigua, (frente á esta Imprenta).

Para tratar verse con su dueña viuda de José Lombán.

VENTA

Se hace de un aparato perfeccionado de gas acetileno, para 15 luces, por necesitarse otro mayor. Informarán en el despacho de la Sra. Vda. de José Lombán. Rua-Antigua 14.

Imprenta de López

LIBROS Y DEMÁS OBJETOS que se hallan a la venta en la Imprenta y Librería de LOPEZ, Astorga.

Obras predicables.

Arte Pastoral, por el P. Juan Planas, dominico. Tres tomos en pasta 13 pesetas. El Cura en el púlpito. Obra compuesta en obsequio del venerable clero parroquial de España por el mismo autor. Tres tomos en 4.ª pasta, 15 pesetas. El Misionero Apostólico, ó conferencias Teológico Morales sobre la heregia y la superstición y los siete pecados capitales, por el mismo autor. Un tomo en 4.ª pasta, 5 pesetas. Jesucristo Predicado, ó sermones sobre los misterios y doctrinas de nuestro Sr. Jesucristo, por el mismo autor. Dos tomos en 4.ª pasta, 12.50 pesetas. El Catequista orador, por el mismo autor. Dos tomos en 4.ª pasta 8.75 pts. Alivio de Párrocos, ó pláticas familiares adecuadas para los pueblos. Dos tomos en 8.ª mayor pasta 8.75 pts. Colección de pláticas dominicales, que ha formado y reunido de los más clásicos autores, don Antonio M. Claret. Arzobispo de Trajanópolis. Siete tomos en 8.ª mayor pasta 16.50 pesetas. Colección de Sermones, por el Rvo. doctor D. Luis de Gonzaga Tapia. Un tomo en 4.ª holandesa, 2.50 pts. Copiosa y variada colección de selectos panegíricos sobre los misterios de la Santísima Trinidad, de desecrino y de su Santísima Madre, y sobre las festividades de muchos Santos; seguida de algunas oraciones fúnebres y otros utilísimos sermones. Salto á luz bajo la dirección del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. D. Antonio María Claret. Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba. Es la más completa y variada que apetecerse pueda. Afin de presentar al público una obra que reuniese estas dos condiciones se ha agudido á las mejores fuentes conocidas tanto en España, como en Francia é Italia. Once tomos en 8.ª mayor en pasta 26 pesetas. Pláticas doctrinales sobre los mandamientos de la ley de Dios, por el mismo autor. Dos tomos en 8.ª mayor, pasta 5 ps. El Corazón de Jesús predicado. Sermones sobre su devoción, espíritu que deba animarla y formas principales en que se puede aplicar. Por D. Francisco Guerra Espino. Un tomo en 8.ª mayor holandesa, 3.75 pts. Escala del púlpito, por D. Domingo Díez, autor de la Clave de Teología moral. Un tomo en 4.ª pasta, 8 pts. El púlpito católico, Sermones. Un tomo en 4.ª holandesa, 4 pts. Grande abanico de Guantano y Glorias españolas, por D. Francisco Sánchez Juárez. Un tomo en 4.ª holandesa, 7 pts. Homilias breves y populares sobre los Evangelios de todas las dominicas del año.

Habitu en los honores de fabrica. Sermones predicados por el Lic. D. Santiago José García Mazo, Magistrado que fué de la S. I. Catedral de Valladolid; con un preámbulo de apuntes de retórica. Un tomo en 4.ª tela, 4 pts. Sermones abreviados para todas las dominicas del año, por San Alfonso María de Ligorio; edición aumentada con sermones acerca de diversas materias, del mismo Santo autor. Un tomo en 8.ª mayor 3 pesetas. Sermones de dominicas, por Sánchez. Dos tomos en 4.ª encuadernados en un volumen, holandesa, 5 plas. Sermones de Cuaresma y Pascua, con los panegíricos de la Anunciación y de San José por el P. Pablo Segneri, de la compañía de Jesús. Dos tomos en 4.ª pasta 8.50 pesetas. Album de predicadores, colección escogida de Sermones y Panegíricos, originales de D. Vicente Catalina, Prelado doméstico de S. S. y Deán de Huesca. Tres tomos en 4.ª holandesa fina, 17 pts. Colección de sermones, publicados durante el año 1897 por la Biblioteca de la Revista Eclesiástica. Un tomo en rústica, 3.50 pesetas. Armonías entre lo sensible y lo suprasensible en forma de discursos oratorios, por el presbítero D. Juan Alvarez Vega. Un tomo en holandesa fina, 6.50 pts. Sermones del R. P. Luis Bourdaloue. Dos tomos en 8.ª encuadernados en un volumen, 7.25 pts. La gran Cuaresma, del Rvdo. P. Luis Bourdaloue de la compañía de Jesús. Un tomo en 4.ª rústica de más de 600 páginas, con un hermoso retrato del autor en acero 8 pesetas. Sermones del Ilmo. Sr. J. Bossuet, obispo de Meaux. Contiene los más selectos y escogidos, segunda edición. Un tomo en 4.ª rústica, con retrato 6 pesetas. Sermones del Rvdo. P. Luis Bourdaloue de la compañía de Jesús. Nueva edición. Un tomo en 4.ª rústica de más de 700 páginas, con un precioso retrato del autor 8 pesetas. Sermones de Cuaresma del Ilmo. Sr. Massillon obispo de Clermont. Nueva edición. Un tomo en 4.ª rústica, de 662 páginas con retrato y biografía de su autor. Su precio 8 pesetas. Misiones Evangélicas. Explicación de los Santos Evangelios en discursos predicables para todas las dominicas y fiestas del año por el Cardenal de Lucerna. Nueva edición. Dos tomos en 4.ª rústica 10 pts. Lázaro y Garzón. Homilias y sermones. Un tomo en 4.ª rústica, 5 pesetas y 6 pesetas en holandesa.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA para los Párrocos que celebran los Oficios Divinos con y sin ministros sagrados, según el Misal, el Breviario y el Memorial de Ritos del Papa Benedicto XIII, por el presbítero Lic. D. Eustaquio Gil Gómez, Beneficido y Maestro de ceremonias del S. T. M. de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, impreso en tipos muy gruesos. Véndese en esta Imprenta al precio de 8 pesetas.

COLECCION DE Enciclicas de Su Santidad el Papa LEÓN XIII. Contiene este libro encuadernado elegantemente en tela, todas las por él mismo publicadas hasta la del Estado actual de los obrero inclusive y véndese en esta imprenta al precio de 2.50 plas.

Obras Nuevas. LA FUCARISTA. MEDITACIONES PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO Según el P. Mauchant de la Compañía de Jesús, por el pbro. J. Sagette, traducidas al castellano por el M. I. Sr. Dr. D. Florencio Jardiel dignidad de Tesorero de la metropolitana de Zaragoza. Consta de cinco tomos y véndese en esta Imprenta al precio de 13 pesetas.

VIDA DE N. S. JESUCRISTO según los cuatro evangelistas, por D. Pelerin Casabó. Un tomo en 4.ª encuadernado en tela con panchas, 2.25 pesetas.

HISTORIA DE LOS APOSTOLES Libro escrito en presencia de los Evangelios y otras obras de religión. Un tomo en 8.ª encuadernación igual al anterior, 1.50 pesetas.

La Pasión del Redentor por José Palés. En esta obra, aprobada por la Autoridad eclesiástica ha desplegado su autor todas las galas de su ingenio, y el lector siéntese conmovido al recorrer los bien trazados capítulos en que se describe tan grandiosa epopeya. Dos abultados tomos en 4.ª, en pasta, con excelente impresión e ilustrados con profusión de láminas, 18 pesetas.

LA VIDA DE JESUS por ERNESTO RENAN, ante el tribunal de la Filosofía y la Historia. Obra escrita por Fr. Pedro Gual. Tres tomos en 4.ª pasta, 13.50 pts.

INSTRUCCIONES DE CRISTIANA PIEDAD para preparar á los niños á la primera Comunión dispuestas por los PP. Anastasio G y Pedro G. Sacerdotes de las Escuelas Pías. Un tomo en 8.ª mayor en magnifico papel y esmerada impresión, encuadernado en tela, 1.50 pesetas.

RELOJ DE LA PASION por San Alfonso de Ligorio, seguido del libro de la vida de Jesucristo, por Sta. Angela de Foligno. Un tomo en 8.ª en pasta, 1.50 pesetas.

MANUAL DE LOS CONFESORES compuesto por el sacerdote santificado por la administración caritativa y discreta del Sacramento de Penitencia; 2.ª de la práctica de los confesores de San Ligorio; 3.ª de los avisos á los confesores, y del tratado de la confesión general del beato Leandro de Puerto Mauricio; 4.ª de las instrucciones de S. Carlos á los confesores; 5.ª de los avisos de S. Francisco de Sales á los confesores; 6.ª de los consejos de S. Felipe Neri; 7.ª de los avisos de S. Francisco Javier á los confesores; por el abate J. Gaume. Un tomo en 4.ª en pasta, 4 pts.

NOVISIMO AÑO CRISTIANO ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Crosset, de la Compañía de Jesús y traducido al castellano por el P. José Francisco de la Isla, de la misma Compañía; adición con las vidas de los santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los padres Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de S. Agustín. Aumentado con el Martirologio Romano, integro, los santos nuevamente aprobados, himnos y secuencias que canta la Iglesia etc., etc. Ilustrado con 28 láminas finas. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Séptima edición. Diez y ocho tomos en 8.ª mayor en 15 volúmenes, encuadernados en piel de color y relieve, 40 pesetas.

Hemos recibido el cuaderno 15 del Portfolio-Galicia, Naturaleza y arte, con preciosos grabados. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

Las apariciones de Lourdes. Recuerdos íntimos de un testigo. Véndese en la Imprenta de LOPEZ al precio de 2.25 pesetas.

DOMICIANO PRIETO CARRAJOSA PIO GULLÓN, 3 y PLAZA MAYOR, 2. Completo surtido al por mayor y menor de los géneros siguientes: JAMONES avileses y gallegos, añejos y nuevos, por piezas y al partidá gusto del consumidor. Tocino casero y gallego, lacones, patas, codillos, costillas, y espinazos. Embutidos especialidad, fabricación propia forma de cásculo y tomos embuchados. Mantecas de vaca en tripa de cerdo en España y extranjera. Conservas de pescados y hortalizas, pastas para sopa Italiana y comunes. ARROZ BOHÍO imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella valenciana. Macalao, escocia pesca fina primera, noruega escocido, noruega primera, segunda y tercera, islandia, ling y zarbo. Jabón Andújar primera y legítimo Mora Toleda. De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legítimo aceite SIERRAGATA. Se garantizan los pesos. Lacones asturianos, de tamaño doble. Salsichón legítimo, marca La Campana. Garbanzos y alubias surciños. Depósito exclusivo del almidón marca León vendiéndose las pastillas tan acreditadas de brillo.

LA VENTA DE JOSÉ Devocionario especial para el mes de marzo, compuesto por el Padre José Mach. Es muy útil y con diversas devociones para el Mes de Marzo. Se halla a la venta en la Imprenta de este periódico al precio de 1.75 pesetas en pasta.

En la tienda de ULTRAMARINOS de JESUS MARTINEZ, PLAZA MAYOR NUM. 18.

Encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo desde lo más selecto hasta lo más económico en conservas de hortalizas y pescados. Vinos generosos y comunes. Jamones avileses y gallegos, por piezas y partidos. Tocino casero y unto superior. Arroz Bomba. Jabón de Andujar Aceite de Sierragata. No comprar sin visitar esta casa. Pesas y medidas legales.

VENTA Se hace de una magnífica estantería y tres lunas. Para entenderse con su dueño, Confitería de Coronel, Cruz 18.

Los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados respectivamente á San José, á la Virgen Santísima y al Corazón de Jesús. Un tomo en 8.ª relieve, 1.75 pesetas. La devoción á San José, establecida por los hechos. Un tomo en 8.ª pasta, 1.50 pesetas.

Armonías entre gozos y pesares ó escenas tiernas de la vida de San José, por D. José Palés. Dos tomos en 4.ª pasta, 14 pesetas.

Incienso puro clase superior 2.75 pesetas paquete de un kilo ó sea más de dos libras. Véndese en esta Imprenta.

NUEVOS ESTUDIOS SOBRE LA EDUCACION DE LA MUJER y guía práctica de las madres de familia por el M. R. P. Elias Pasarelle, Misionero Apostólico de la orden de S. Francisco y ex-Guardian del Colegio de S. Genaro. Un tomo en 8.ª encuadernado en tela.

Devocionarios Enorme y elegantísimo surtido y en estuches forrados de terciopelo y raso, con juego de tarjetero, a propósito para regalos de boda. Novelas morales y recreativas.

Gran surtido de MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS, de las últimas ediciones de Tournay, (Belgica). Sólidas encuadernaciones en verdadero chagrín de la misma casa. Véndese en la Imprenta de este periódico.

Para regalar á los niños en la primera comunión. Pliegos de estampas muy bonitos con 50, 80, 80, 100 y más asuntos, á peseta cada pliego. Estampas cortadas e iluminadas, de regular condición, el 100 á 1.50 pesetas. Medallas de propaganda, á 20 y 25 céntimos docena y 1.75 y 2.75 pesetas la gruesa. Devocionarios, á 1.25 y 50 céntimos uno, y á 1.50, 2.50 y 3.50 pesetas docena. Rosarios, con las cuentas de colores, á 2 pesetas docena. Rosarios engarzados en plata, diversidad de precios desde 3.50 pesetas cada uno, hasta 40 pesetas.

Véndese en la Imprenta de LOPEZ

Se ofrece una Amal de crianza de 26 años de edad. Para informes dirigirse a don Pedro Cabero, Villanera de la Vega, en el partido de La Bañza.

Reglamento y Tarifas para la imposición, Administración y cobranza de la Contribución Industrial Y DE COMERCIO. Precio 3 pesetas. Véndese la Imprenta de este periódico.